

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

27 OCT 2015

PUENTE ALTO,

EX. N° 1675 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 2.500 sacos de cemento, para reparación de veredas de la comuna.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 922972 de fecha 24 de Agosto de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, ornato y áreas verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1561, de fecha 01 de Octubre de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-1182-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-1182-LE15 a CONSULTORA SERVICIOS E INVERSIONES QUANTICA LTDA, por un monto de \$ 7.950.000.-más IVA, Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO
* SECRETARIO MUNICIPAL *

**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO
* ALCALDE *

**GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE**

DICON/DAF/ADQ/frc/mfl.

OBS. N° 2639